

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

EUROESPES, S.A.

30 de abril de 2021

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y demás disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 de BME MTF Equity se pone a disposición del mercado la información relativa a EUROESPES, S.A. (en adelante, “Euroespes”, la “Sociedad” o la “Compañía”):

Dimisión de Consejero

Se comunica al Mercado que el Consejero D. **Javier Vélez Sánchez** ha presentado su dimisión de su cargo como consejeros de la Sociedad e integrante de las Comisiones de Auditoría y Nombramientos **por motivos personales** (exceso de carga de trabajo), dimisión que constará inscrita en el Registro Mercantil en los próximos días.

Igualmente se comunica que el Consejo de Administración acordó por unanimidad no cubrir la vacante por cooptación, de manera que la cobertura de la misma se propondrá a la Junta General de la Sociedad.

De conformidad con lo dispuesto en la Circular 3/2020 de BME ETF Equity, se hace constar que la información comunicada ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores.

La documentación anterior también se encuentra a disposición del mercado en la página web de la Sociedad: www.euroespes.com

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones consideren oportunas.

Atentamente,

En Bergondo, a 30 de abril de 2021.

Fdo. Ramón Cacabelos
Presidente del Consejo